

Ref. No. IIDE 132/2020

**INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO
DE INVESTIGACIÓN DEL IIDE
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente se les convoca a sesión ordinaria de Consejo Técnico de Investigación para el día miércoles 12 de febrero a las 17:00 horas, en la sala 300 bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y designación de secretario de actas.
2. Estado de recursos de Overhead por proyectos de investigación vinculada.
3. Estado y prospectiva de la Unidad de Evaluación Educativa.
4. Situación de IIDE ante la venta de boletos de Sorteos UABC.
5. Propuesta de criterios para la asignación de cubículos.
6. Lectura de acuerdos.
7. Clausura de la sesión.

Agradeciendo de antemano su atención y asistencia, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

Ensenada, Baja California, 5 de febrero de 2020


DR. JOSÉ ALFONSO JIMÉNEZ MORENO
DIRECTOR

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA**



**INSTITUTO DE INVESTIGACION
Y DESARROLLO EDUCATIVO
ENSENADA, B.C.**


GRACIELA CORDERO ARROYO


JUAN CARLOS RODRÍGUEZ MACÍAS


SERGIO MÁLAGA VILLEGAS


KATIUSKA FERNÁNDEZ MORALES


LUIS HORACIO PEDROZA ZÚÑIGA


ZULEMA CANETT CASTRO


GABRIELA VIDAURI GONZÁLEZ


ITZIAR SCARLET GALLEGOS RUIZ


OSCAR VAZQUEZ RODRIGUEZ


CÉSAR GÓMEZ MONARREZ


SEIRI ADILENE GARCÍA ALDACO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo



INSTITUTO DE
INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO
EDUCATIVO

Consejo Técnico de Investigación

12 de febrero de 2020

Lista de asistencia

JOSÉ ALFONSO JIMÉNEZ MORENO

PRESIDENTE

CONSEJEROS PROPIETARIOS

CONSEJEROS SUPLENTE

GRACIELA CORDERO ARROYO

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ MACÍAS

SERGIO MALAGA VILLEGAS

KATIUSKA FERNÁNDEZ MORALES

LUIS HORACIO PEDROZA ZÚÑIGA

ZULEMA CANETT CASTRO

GABRIELA WIDAURI GONZÁLEZ

OSCAR VAZQUEZ RODRIGUEZ

ITZIAR SCARLET GALLEGOS RUIZ

SEIRI ADILENE GARCIA ALDACO

CÉSAR GÓMEZ MONARREZ

SEIRI ADILENE GARCIA ALDACO

Universidad Autónoma de Baja California
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de Consejo Técnico de Investigación

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las 17:00 horas del día 12 de febrero de 2020, se reunieron en la sala 300 del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE) los miembros del Consejo Técnico: **Presidente**, Dr. José Alfonso Jiménez Moreno; **Consejeros propietarios**, Dra. Graciela Cordero Arroyo, Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas, Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga, Lic. Gabriela Vidauri González, Lic. César Gómez Monarrez y Lic. Itziar Scarlet Gallegos Ruiz; **Consejeros suplentes**, Dra. Katuska Fernández Morales, Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías, Mtra. Zulema Canett Castro, Lic. Seiri Adilene Garcia Aldaco y Lic. Oscar Vázquez Rodríguez. Convocados por la circular Ref. No. IIDE 132/2020 del día 5 de febrero de 2020 con el propósito de atender a la sesión ordinaria bajo la siguiente orden del día:

I. Lista de asistencia y designación de secretario de actas. Previo al inicio de la sesión, los miembros del consejo firmaron la lista de asistencia. Acto seguido, el Dr. José Alfonso Jiménez Moreno presentó el orden del día y designó al secretario de actas de la sesión ordinaria. Se determinó que la elaboración del acta le correspondía en esta ocasión al Lic. César Gómez Monarrez.

II. Estado de recursos *Overhead* por proyectos de investigación vinculada. Con el propósito de abordar el punto 2 de la orden del día, el Dr. José Alfonso Jiménez Moreno presentó al Consejo las cifras actuales de *Overhead* en el Instituto, 548 987.80/quientos cuarenta y ocho mil novecientos ochenta y siete pesos con ochenta centavos.

Posterior al diálogo sobre las características de los diversos recursos obtenidos a través del *Overhead* y la situación del Instituto, se acordó: primero, la dirección realizará un diagnóstico de las necesidades urgentes para el ejercicio de recursos *Overhead*; y, segundo, el Dr. Jiménez Moreno indagará con las instancias universitarias correspondientes la posible utilización del recurso *Overhead* en necesidades institucionales no incluidas en el marco del mismo.

III. Estado y prospectiva de la Unidad de Evaluación Educativa. Respecto al estado y prospectiva de la Unidad de Evaluación Educativa, el Dr. José Alfonso Jiménez Moreno presentó las características y finalidades de este departamento. A su vez, comunicó que se encuentra en negociaciones para ampliar la labor de la Unidad en cuatro direcciones: política educativa, formación de profesorado, diagnóstico educativo, y estudios sobre el currículo. El comunicado no precisó de un acuerdo.

VI. Situación de IIDE ante la venta de boletos de Sorteos UABC. En relación con la situación del IIDE ante la venta de boletos de Sorteos UABC, el Dr. José Alfonso Jiménez Moreno presentó el histórico de la participación del Instituto en esta significativa actividad a favor de la Universidad Autónoma de Baja California. El Consejo acordó exhortar a la comunidad sobre la importancia de la venta de boletos de Sorteos UABC en beneficio de nuestro Instituto y la Universidad.

V. Propuesta de criterios para la asignación de cubículos. En respuesta a la solicitud del Mtro. José Luis Ramírez Cuevas en la sesión ordinaria correspondiente al día viernes 17 de enero, el Dr. José Alfonso Jiménez Moreno presentó una propuesta de criterios para la asignación de cubículos. Durante esta presentación, el Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías recomendó priorizar criterios relativos a los marcos legales existentes en el país.

En ese sentido, se acordaron las siguientes condiciones:

- A) Asignación de cubículos disponibles para investigadores del Instituto como consecuencia de renuncias o jubilaciones. Se realizaría con base en tres criterios: primero, el cuidado de la seguridad, la higiene y la salud del personal; segundo, asegurar la colaboración de los equipos de trabajo (particularmente a lo que refiere a los integrantes de la REDIE, la UEE y posgrado); y, tercero, la antigüedad en el Instituto del personal solicitante.
- B) Espacios para investigadores visitantes y estancias posdoctorales. Se determinó destinar los cubículos A, B y C para estos visitantes. A su vez, para su asignación precisará una solicitud por escrito del académico anfitrión dirigida a la administración del IIDE, adjuntando la formalidad debida (aceptación de estancia posdoctoral, o bien, agenda de trabajo con el académico

visitante). Si hubiese sobredemanda, la prioridad de asignación será en función de quien haya solicitado el espacio primero.

- C) Espacios para becarios. Se estableció que será necesario solicitar por escrito el espacio a la administración del IIDE, adjuntando la formalidad correspondiente (evidencia de servicio social o participación de estudiante en proyecto de investigación). Estos espacios son los que se encuentran frente al CIE y su designación será en función de su disponibilidad. Si hubiese sobredemanda, primero, se asignará el espacio en función de quien haya solicitado el espacio primero; y, segundo, no se le asignará más de un espacio por proyecto/investigador. En caso de no haber sobre demanda, se podrá asignar más de un espacio por proyecto/investigador.

VI. Lectura de acuerdos. Por último, el Lic. César Gómez Monarrez leyó los acuerdos de la sesión.

VII. Clausura de la sesión.

Arch



[Handwritten signature]





JOSÉ ALFONSO JIMÉNEZ MORENO

PRESIDENTE

CONSEJEROS PROPIETARIOS




GRACIELA CORDERO ARROYO



SERGIO GERARDO MALAGA VILLEGAS



LUIS HORACIO PEDROZA ZÚÑIGA



GABRIELA VIDAURI GONZÁLEZ



ITZIAR SCARLET GALLEGOS RUIZ



CÉSAR GÓMEZ MONARREZ

CONSEJEROS SUPLENTE




JUAN CARLOS RODRÍGUEZ MACÍAS

KATIUSKA FERNÁNDEZ MORALES



ZULEMA CANETT CASTRO



OSCAR VAZQUEZ RODRIGUEZ



SEIRI ADILENE GARCIA ALDA